



UNIVERSIDAD DE BURGOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TABLON OFICIAL	
DI	NOPI
30 JUN. 2016	
ENTRADAS	9:30
SALIDAS	

LISTAS DEFINITIVAS (RR. 28/06/2016)

RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2016, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO Nº 16 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO INTERINO, (CONVOCADO POR RESOLUCION RECTORAL DE 16 DE MAYO DE 2016)

Finalizado el plazo de reclamaciones y subsanación a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del concurso público nº 16, convocado por Resolución Rectoral de 16 de mayo de 2016, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, y en aplicación de lo dispuesto en la base cuarta del concurso, ha resuelto hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

Esta Resolución junto al listado definitivo, serán publicados en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad y, a título informativo, en la web de la Universidad:

http://www.ubu.es/Concurso_16_Listas_definitivas_de_admitidos_y_excluidos

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En Burgos, a 28 de junio de 2016

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,



Fdo.: José María Cámara Nebreda